

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Sulfato de cobre de superior calidad. ALZAMORA Hermanos. San Miguel, 61 y 63

Oficiales zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Santa Catalina, calle Caro, 11.

Oficiales planchadoras

Se necesitan en la calle de la Misión, núm. 61, 1.º

Novedad

DEVOCIONARIO PRINCESA
De venta únicamente en la Librería de José Tous. 8-7

Un oficial mecánico

en ajuste, montaje, torno y en el manejo de cualquier máquina de vapor, desea encontrar una colocación. Además también sabe de cuentas. Informarán calle de San Miguel, en la droguería de delante el Juzgado. 2-2

Consejo de Ministros

El último Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, no fué de larga duración ni de mayores alcances que los consiguientes a las cuestiones económicas que hoy ocupan casi por completo la atención del Gobierno.

El discurso del presidente

Fuó breve. Dió cuenta a la augusta, señora, a falta de otros asuntos importantes, de los trabajos realizados por las Subcomisiones de presupuestos.

El dictamen de la que entiende en el Ministerio de Estado quedará hoy suscrita, y a mediados de la semana próxima los referentes a Guerra y Marina.

Los generales Azcárraga y Beránger presentarán el lunes algunas modificaciones en los presupuestos de dichos departamentos, y la Subcomisión, ya conforme, ultimarán en el plazo indicado su tarea.

El señor Cánovas del Castillo reflejó las declaraciones acerca de la cuestión económica hechas por el señor López Puigcerver en el Congreso y las del señor Montero Ríos en su conferencia ante la Cámara de comercio.

Ni de la oración parlamentaria ni de la conferencia entiendo el presidente del Consejo que se pueden deducir las soluciones de los problemas económicos que hoy embargan la atención general. Reconócese, sí, para la eficacia del fin indicado la nivelación de los presupuestos, y a ella sabido es que camina con energía y decisión el Gobierno de S. M.

La firma de la Reina

El señor ministro de Marina puso a la firma de S. M. un Real decreto autorizándole a presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1893, que el general Beránger leyó en el Congreso. El proyecto ofrece la particularidad importante de haberse rebajado el 10 por 100 de las dotaciones de los buques.

En la Secretaría de Estado

Breves momentos permanecieron los ministros, después del Consejo, en la Secretaría de Estado.

El señor duque de Tetuán leyó un telegrama de nuestro embajador en Londres participando que la casa Murrieta había suspendido oficialmente sus pagos, y otro del representante de España en Washington dando cuenta de que el Presidente de la República norteamericana, Harrison, ha publicado una proclama en la cual se fijan derechos prohibitivos a la importación de azúcares procedentes de países no convenientes.

Exceptuándose de este rigor aduanero, que favorece en alto grado la producción antillana, los azúcares del Archipiélago filipino.

En la puerta de Palacio

Sabido es que éste es el lugar donde los periodistas abordan a los consejeros de la Corona para adquirir los informes relacionados con el Consejo y con las cuestiones de actualidad.

El señor Cánovas del Castillo, deferente y expansivo, como siempre, con los representantes de la prensa, dijo contestando a diversas preguntas que aquéllos le

dirigieron, lo que procuraremos expresar a continuación:

He recibido una carta del señor marqués del Pazo de la Merced en la que me anuncia que sufre un quebranto de salud que le obliga a guardar cama: el *trancaso*, según dictamen del doctor Rubio. El Gobierno lo lamenta; confía en su próximo restablecimiento y abriga la seguridad de que el señor Elduayen siente todos los cansancios menos el de ser ministro en la actual situación. Creo, sin embargo, que no se pretenderá que responda yo de la salud de mis compañeros de Gabinete.

No es cierto nada de cuanto se dice respecto a la dimisión del señor Concha Castañeda y de reemplazarle en el Ministerio de Hacienda el señor Fernández Villaverde. Si la cartera estuviese vacante y el señor Villaverde se mostrara dispuesto a aceptarla, él sería mi candidato; pero el señor Concha Castañeda no ha manifestado el propósito de marcharse, ni hay razón alguna que aconseje esta crisis parcial, ni yo soy de los que pienso que los ministros que abandonen su puesto sin motivo ni causa justificada.

No he hablado al señor Villaverde desde poco después que, creyéndole apto para desempeñar la cartera de Hacienda, se la ofrecí, antes que a todos, al constituir el Gabinete actual; y lo mismo me sucedía con el señor Silvela, hasta anoche que tuve el gusto de verle en mi casa.

El jefe del Gobierno no cree que, como asegura un periódico de la mañana, algunos elementos de la mayoría traten de imponer determinado criterio en asuntos económicos, conminando al Gobierno con renunciar el cargo de diputado.

«Eso es—manifestó—sencillamente una necesidad. Yo les diría: renuncien ustedes. ¡Tengo tantos candidatos! Pero apéjito que no lo creo, porque lo considero un tontería y todo el mundo sabe que no transijo con las tonterías, y mucho menos cuando se pretende revestirlas de caracteres de seriedad.»

El general Burgos

Hé aquí algunos datos biográficos del ilustre finado:

D. Agustín de Burgos y Llamas nació en Sevilla el 10 de Abril de 1828, y tuvo su ingreso en el ejército como cadete de infantería en Mayo de 1840, siendo filiado a los 12 años en el regimiento infantería de Borbón, y obteniendo en mayo de 1845 empleo de subteniente por antigüedad.

Con motivo de la reorganización de la infantería de Marina el año 1858, pasó a este cuerpo con el empleo de capitán, de que ya estaba en posesión.

En 1860 ascendió a comandante y con el empleo de teniente coronel desembarcó en la Habana el 13 de Febrero de 1864, siendo destinado por el capitán general para organizar la fuerza que había de operar en Santi Cristi (isla de Santo Domingo).

Siguió las operaciones en la isla, tomando parte en cuantas escaramuzas y acciones se verificaron allí, operando a las órdenes del entonces brigadier conde de Valmaseda, y ascendiendo a coronel por su brillante comportamiento en el ataque a los rebeldes de la Laguna Verde.

Ascendió a brigadier en 1.º de enero de 1869 por su conducta al combatir la insurrección de Málaga.

Fuó nombrado ayudante del rey D. Amadeo en octubre de 1870.

Con SS. MM. iba cuando al pasar por la calle del Arenal recibió el coche una descarga de unos cuantos desalmados, lo que dió ocasión a que Burgos demostrase su valor y adhesión a los soberanos, pues poniéndose en pié cubrió con su cuerpo el de los reyes.

Ascendió a mariscal de campo el 18 de junio del 72, y desempeñó las capitanías generales de Burgos y Aragón.

En enero de 1874 sometió a Zaragoza insurreccionada, consiguiéndolo en muy pocas horas, a pesar de tener escasa fuerza, obteniendo por estos hechos el empleo de teniente general, con el cual sirvió también en la guerra civil.

Amigo del general Lopez Dominguez, se ha mantenido constantemente unido a él. Senador vitalicio desde diciembre de 1883, votaba en el Senado las soluciones del partido liberal.

Poseía las grandes cruces del Mérito militar, roja y blanca; de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Carlos III, Medjidí de Turquía, Corona de Italia y varias encomiendas nacionales y extranjeras, contando cincuenta y dos años de servicios.

Entre otros cargos desempeñó la dirección de la Guardia civil desde noviembre del 83 hasta abril del 84; la capitanía general de Castilla la Vieja, y después de este, la inspección de Ingenieros y Artillería, en que le ha sorprendido la muerte cuando acabada de ser elegido presidente del Centro militar.

Deja vacantes una plaza de teniente general, una senaduría vitalicia, el cargo de inspector general de Ingenieros y de artillería y la presidencia del Centro militar de Madrid.

¡En paz descansen!

NOTICIAS

Del Extranjero

Comunican de Berlín, que el día 17 con motivo del aniversario de la revolución de 1848, muchas comisiones obreras acudieron al cementerio para depositar coronas sobre las tumbas de las víctimas, habiendo habido violentos choques con la policía, resultando herido de gravedad un obrero.

Los obreros extranjeros, y particularmente los Italianos, encuentran gran dificultad en obtener trabajo en Francia, a causa de la guerra que les han declarado los jornaleros franceses.

La mayoría de la Cámara es favorable al tributo que se trata de establecer respecto de los extranjeros residentes en Francia.

Como Italia ha llegado ya al límite de la acuñación de plata, según el convenio de la Unión latina, que fija el máximo de aquella sobre la base del número de habitantes de cada Estado contratante, el gobierno francés está resuelto a denunciar dicho convenio si en aquel reino se llevase a cabo un aumento de acuñación.

Como una prueba del resultado de las exageraciones proteccionistas en Francia, los periódicos belgas dicen que en lo sucesivo las sociedades colomófilas de aquel país, van a celebrar sus concursos desde Alemania, con lo cual perderán los franceses un ingreso en los ferrocarriles que no bajaba de un millón de francos anuales, y además el importe de millares de telegramas que expedían las indicadas sociedades. Y todo esto porque los franceses se han empeñado en imponer un derecho de 20 francos por cada cien kilos a las palomas mensajeras, a pesar de que, como es sabido, vuelven éstas al punto de su procedencia.

En Tolón se sigue causa por espionaje a un antiguo marinero de la armada francesa, acusado de complicidad con los espías italianos, haciendo traición a la patria, facilitando datos al extranjero respecto de los aparatos explosivos de nuestra marina.

Conócese ya pormenores de la crisis ministerial alemana. En el Consejo celebrado el jueves bajo la presidencia del emperador, éste declaró haber adquirido la convicción de que la ley escolar encontraba viva oposición en la gran mayoría del país, y no quería una ley que únicamente puede satisfacer a los partidos extremos.

De Caprivi pidió que se aguardase al término del debate en la comisión de la Cámara; pero el emperador añadió que semejante demora era inútil. El Sr. Zedlitz, ministro de Instrucción, salióse entonces de la sala del Consejo para redactar su dimisión, y el canciller, que había defendido igualmente la ley escolar, anunció también la suya.

Dicen de Bruselas que en una mina de carbón de Cuesmes ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados cinco obreros, tres de los cuales han fallecido. Los dos restantes han recibido gravísimas heridas.

En Messina, Palermo, Lipari, Randazzo, Stromboli y otros puntos se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Algunos periódicos extranjeros indican la conveniencia de un acuerdo internacional para la persecución más activa de los autores y cómplices de las explosiones.

Casi toda la prensa europea aplaude la energía desplegada por el gobierno francés y el proyecto de reforma del Código, en el sentido de imponer la pena de muerte a los que por medio de sustancias explosivas causen daños a las propiedades.

Algunas naciones se proponen seguir el ejemplo de Francia.

El ministro de Comercio de Austria ha dirigido a las Cámaras de Comercio y a otras corporaciones mercantiles una circular invitándolas a que informen y manifiesten sus aspiraciones respecto del tratado de comercio entre Austria-Hungría y España.

Los agentes secretos de la policía rusa en Francia ejercen activa vigilancia sobre los anarquistas, pues hay fundados motivos para creer que éstos están en relaciones directas con los nihilistas, con objeto de suministrarles materias explosivas.

Telegrafían de la capital de Grecia, diciendo que las elecciones generales para la formación de las nuevas Cámaras se han fijado para el día 15 de mayo próximo.

Se asegura que el gobierno, por razón de economías, abriga el propósito de retirar los embajadores que tiene cerca de algunas potencias, confiando el despacho de las legaciones a los encargados de Negocios.

Eyoub-Bajá salió de Constantinopla hace algunos días con dirección al Cairo, siendo portador del firman del sultán, otorgando la investidura al nuevo jedive Abbas-Bey.

Uno de los retratos que figuraban en el Museo de Versalles (Francia) acaba de cambiar de sexo: el de Juan de Montluc, Mariscal de Francia, pintado por Waeber, y que se halla instalado en la sexta sala de los Mariscales en aquel renombrado Museo.

La cara afeminada y el aspecto general del bravo soldado, habían llamado muchas veces la atención de las personas que visitaban el Museo.

Parece que ahora ha sido echado de ver que el tal cuadro no representa al antiguo Soberano de Cambrá, sino a su esposa, Renée de Clermont d'Amboise.

En Montignon (Francia) ha ocurrido un hecho extraordinariamente fenomenal é increíble.

En dicho pueblo corrió la noticia de que un niño de siete años, del barrio de Chauviex, había dado a luz una serpiente.

Un periodista, corresponsal del *Petit Journal*, se trasladó a la casa del joven de la culebra, y en ella le dijo la madre que hacía unos seis meses que su hijo Andrés Cortaux venía sufriendo de grandísimos dolores en las entrañas y desmejorando de una manera visible.

Andrés, a pesar de su excesivo apetito y comer extraordinariamente, venía enflaqueciendo hasta el punto de que, temerosa la madre de perderlo, consultó con una gitana, la que le dió a beber un breva.

El efecto de esa poción fué grande, pues apenas la tomó el niño, fué presa de grandes vómitos, arrojando una culebra.

La culebra, que mide 40 centímetros es de una especie común en el país, y se supone que el niño al absorberla en esta-

do embrionario al beber agua en un pantano.

La culebra fué arrojada viva y en este estado la vió el corresponsal del *Petit Journal*.

La crisis de Oporto es exclusivamente de algunos de sus Bancos, cuya situación es objeto de detenido exámen por parte del Banco de Portugal para prestarles el apoyo si es que procede.

Parece que la Sociedad de Utilidad pública no cerrará al fin sus cajas.

Una comisión estudia el medio de fusionar los diferentes Bancos de Oporto, algunos de los cuales han convocado á junta general á sus accionistas.

En aquella localidad reina completa tranquilidad.

El nuevo gobernador, Sr. Neves Ferreira, tomó posesión de su cargo en la mañana del viernes.

El decreto del nuevo Gobierno frances separando la Subsecretaría de las Colonias del Ministerio de Comercio para unirla al de Marina ha sido mal recibido por la opinión en el país vecino.

El diputado Emmanuel Arene ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre este punto, y M. Reinach se propone presentar una proposición de ley solicitando que se cree un Ministerio de las Colonias.

El Gobierno dice que la agregación de la Subsecretaría de las Colonias al Ministerio de Marina no introducirá cambio alguno interior, y que la administración colonial no perderá nada de su autonomía é independencia. En los círculos políticos se agrega que el Ministerio que preside el señor Loubet no se opondría á la creación de un Ministerio especial de las Colonias, siempre que la Cámara concediese el crédito necesario para esta reforma, que se calcula en unos 50.000 francos.

Las opiniones están bastante divididas en cuanto á la organización que debe darse á la administración central de las colonias. La idea de un Ministerio especial tiene bastantes partidarios. También los tiene el que siga la actual Subsecretaría dependiendo del Ministerio de Comercio, y por último, M. Félix Faure, que ha estado al frente de este ramo, cree que lo más práctico, si no se quiere aumentar el número de los Ministerios con uno nuevo, sería que la Subsecretaría de las Colonias dependiese de la Presidencia del Consejo de ministros que representa la política general del Gabinete.

El sistema adoptado por el Gobierno es el que tiene menos partidarios. La prensa lo combate, haciendo notar que, habiendo pasado ya la época de las expediciones á países lejanos, no hay razón para que las colonias dependan del Ministerio de Marina. Algunos periódicos, como *Le Rappel* y *L'Evenement*, combaten duramente al Ministerio, diciendo que empieza mal, y acusándole de haber realizado un retroceso resucitando el sistema que abolió con acierto M. de Freycinet. También *Le Journal des Debats*, aunque con mayor moderación, se declara contrario á la reforma.

Telegrafían de Londres diciendo que ha sido aprobado por la Cámara de los Comunes el presupuesto de Marina. Al discutirse dicho presupuesto, Mr. Hamilton declaró que Inglaterra tendrá dentro de dos años 43 buques acorazados de combate.

En Quito (Ecuador) ha sido atropellado por el pueblo el cónsul de Alemania.

El último correo de Colombia ha traído noticias de esa próspera región americana.

Las elecciones generales se celebraron el 2 de Febrero anterior, en medio de la mayor tranquilidad en todo el país, saliendo triunfantes las candidaturas de D. Rafael Núñez y D. Miguel Antonio Caro para la presidencia y vicepresidencia de la República.

Como es sabido, estos señores deben su prestigio á la sabia y patriótica dirección del partido nacional de que ellos son creadores, y que ha puesto término á las agitaciones democráticas que allí habían estado á la orden del día por más de un cuarto de siglo.

Caso curioso es el que se presentó hace días en la ciudad de Florencia.

Dos jóvenes rusas, Jidin y Radreka, hermanas, hijas de un coronel del ejército ruso, enloquecieron á un mismo tiempo.

Después de haber visitado los monumentos de la ciudad, acompañadas del señor De Oeste, momentos después quedaron solas, en una avenida y juntas empezaron á gritar: ¡Socorro que nos fusilan!

Y huyeron hacia la ciudad cometiendo infinidad de actos originales, tirando los

sombreros, y esparciendo puñados de monedas de oro.

En el hospital rompieron vidrios; una de ellas se tiró por la ventana y no reconocieron al señor De Oeste.

Cantan, lloran, rien, suplican juntas, presentando idénticos fenómenos.

La ciencia las contempla y se pierde en conjeturas. Se habla de un caso doble de hipnotismo.

Parece que no existen antecedente hereditarios y hasta aquel momento nada hacía sospechar en ellas ninguna enfermedad mental.

De las Provincias

Un pobre anciano, conocido en Cartagena por el tío Simón, y que se dedica á la venta de pelo de pescar, ha heredado una fortuna calculada en 40.000 duros, y que le ha sido legada recientemente por un pariente fallecido en Barcelona.

De Barcelona participan que se siguen con toda actividad las diligencias iniciadas á consecuencia de la falsificación de billetes del Banco de Francia, descubierta en Claramunt, cuya noticia transmitió por telégrafo un corresponsal.

Los detenidos á consecuencia de esta falsificación son nueve, y créese que entre ellos hay algunos gravemente comprometidos.

Dicen de Sevilla que las calles están desaguadas y la limpieza se hace con suma dificultad. En algunas de ellas no funciona el gas, y el tránsito por la mayor parte de éstas es imposible.

El comercio y Circulo Mercantil han acordado desempeñar las ropas de los inundados. Los estudiantes postulan por las calles, y se está organizando toda clase de espectáculos para allegar recursos.

La Alameda de Hércules sigue aún encharcada; los muelles del río están casi limpios, y los vapores se disponen á la carga para emprender sus habituales travesías.

Varias comisiones están repartiendo donativos, ropa y dinero en Cantillana, Brenes, Tocina y Villaverde. En este último pueblo los ingenieros han construido 40 tiendas de campaña, en que se albergan los vecinos que carecen de hogar.

Un sangriento suceso ocurrió el pasado miércoles á cosa de las seis de la tarde en Axpe (Vizcaya).

Hallábase ocupados en martillar piedra para los bloques de las obras del puerto exterior los jornaleros Pedro Amado, Sebastián Mateo y el hermano de éste, Juan, cuando el segundo cogió dos piedras de las que él tenía que martillar y, en broma, las arrojó al montón en que trabajaba Pedro.

A consecuencia de esto se promovió entre ambos una disputa, en la que abundaron las palabras indecorosas y los insultos.

La disputa fue agriándose hasta el punto de que el Pedro le dijo á Sebastián por dos ó tres veces:

—Confíesate, que te voy á matar...

Acto seguido echó mano á la faja, sacó un revólver de regular calibre y disparó casi á boca de jarro contra el Sebastián, á quien por fortuna no hirió.

Atraído por el ruido de la detonación, el hermano del agredido se presentó en el lugar de la riña, y arrojándose sobre el agresor, forcejeó con él, pudiendo quitarle el revólver.

Una vez desarmado, le cogieron entre los dos hermanos y lo tiraron al suelo, donde Juan, con el mango del revólver, y Sebastián con el martillo de machacar piedra, le maltrataron cruelmente, infiriéndole seis profundas heridas en la cabeza é infinidad de contusiones en la espalda y pecho.

A los gritos del herido se presentaron los demás operarios, uno de los cuales fué á avisar á la Guardia civil, que capturó al poco rato á los agresores.

De Madrid

La venta del tabaco ha producido en el mes de Febrero último 12.984.144,04 pesetas, es decir, 357.601,97 más de lo recaudado por la Compañía Arrendataria en igual mes del año anterior, y 2.622.665,97 pesetas más que lo que el Estado recaudó en Febrero de 1887.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha puesto dificultad alguna á la construcción de la carabela *Santa Maria*. Formóse un presupuesto según el cual los gastos de dicha obra se calculan en 250.000 pesetas, cifra considerable para ser satisfecha por la Junta del Centenario, de suerte que se estudia en la actualidad el medio de reducir aquel cálculo antes de disponer defini-

tivamente la construcción de la citada nave.

Durante la última semana han continuado en Madrid con mayor abundancia los catarros de las primeras porciones del aparato respiratorio, siendo frecuentes las pulmonías y pleuresias de marcha franca, los reumatismos, las fiebres catarrales los cólicos por enfriamiento; siguieron presentándose congestiones de los centros nerviosos y erupciones cutáneas de naturaleza diatésica, y entre los niños el sarampión y la tos ferina han causado algunas víctimas.

En los Juzgados municipales de la corte se registraron durante el mes de febrero 1.617 nacimientos (139 más que en igual periodo de 1891); 385 matrimonios canónicos, y 1.725 defunciones (253 más que en febrero del anterior.)

Acerca de quienes sustituirían, llegado el momento de plantear la crisis, á los ministros salientes, circulan nombres distintos. Creen unos señores que el señor Villaverde iría á Hacienda y el señor Silvela á Gobernación. Lo primero por tratarse de un político joven, animoso, inteligente y conocedor de los problemas económicos y financieros, no chocaría á nadie, porque el marqués de Pozo Rubio ha estado muchas veces indicado para esa difícil cartera. Del segundo dicen sus amigos, y algún periódico recoge la especie, que no entraría en el Gobierno sino siendo las circunstancias verdaderamente excepcionales, cosa que no ocurre hoy.

La *Correspondencia* ha oído en Bolsa combatir todo impuesto sobre la renta que pasé del 1 por ciento de los pagos, y aún éste, que consigna el actual proyecto de presupuestos, será combatido en las Cámaras.

Se ha constituido en el Congreso las Comisiones que entienden en el proyecto de ley de pesas y medidas y en el relativo al pago de los cupones de la deuda de Cuba.

El intendente de la Real Casa, D. Luis Moreno, ha salido para Aranjuez con el objeto de apreciar sobre el terreno los daños ocasionados en dicho Real Sitio por el desbordamiento del río Tajo.

Se ha dicho, con referencia á telegramas particulares recibidos en Madrid, que se encuentra enfermo en París el jefe de los revolucionarios señor Ruiz Zorrilla.

El *Imparcial* ha ido demasiado lejos en sus apreciaciones al decir que con el cambio de ministro de Marina han desaparecido las graves dificultades que ofrece la cuestión de los astilleros del Nervión.

Hasta la hora presente todo sigue como estaba, pues que no ha recaído resolución de ninguna clase.

El Consejo de la Marina, en sesión presidida por el general Montojo, tuvo conocimiento del informe de la Comisión inspectora de los Astilleros, y como no había unanimidad de pareceres respecto á dicho informe, aquel ministro nombró los señores que habían de constituir la ponencia.

Esta tenía ya acordado su informe antes que el señor Beránger tomase posesión del Ministerio, y como por las circunstancias de todos conocidas, y que determinaron la salida del general Montojo, no pudo reunirse en pleno el Consejo de la Marina, no hubo posibilidad de que la Comisión ponente diera cuenta de su dictamen.

El general Beránger, en las dos sesiones que ha presidido del Consejo de la Marina, no ha hecho más que oír, como los demás consejeros, la lectura de esos informes.

Por lo tanto, no se puede prejuzgar nada, y es aventurado cuanto se diga sobre tan trascendental acuerdo, mientras no se discutan esos informes y recaiga una resolución.

La señora Pardo Bazán estuvo en Palacio, con objeto de presentar á S. M. la exposición que elevan las señoras de Baracoa (isla de Cuba) para solicitar el indulto de un desgraciado padre de familia sentenciado á nueve años de presidio. La renombrada escritora cumplió el encargo de las señoras de Baracoa con toda eficacia, y oyó de boca de la Reina expresivos ofrecimientos de interesarse por el infeliz, á la vez que reiteradas preguntas sobre asuntos artísticos y literarios.

Ha sido recibida por el ministro de Fomento una Comisión de opositores á cátedras de Latín, para hacerle presente la situación en que les coloca el procedimiento que se sigue para la provisión de cátedras. La dilación en convocar á los opositores y el nombramiento de varios tribunales para cátedras de una misma asignatura, entienden los opositores que les perjudica. El señor ministro oyó con sumo interés

el deseo de la Comisión, y así mismo ofreció atender en lo posible siempre dentro de la justicia y los principios de buena administración, los deseos de los opositores.

Los próximos exámenes de ingreso en la Escuela Naval flotante comenzarán en Madrid el 19 de abril próximo. El plazo de admisión de solicitudes se prorrogará probablemente hasta fin del mes actual, en atención al mal estado de las líneas férreas de resultados del temporal.

Hasta ahora llevan solicitado el indulto del alumno Rodríguez el clero y el Ayuntamiento de Toledo, la población de Ceuta y los estudiantes de Málaga y de Madrid.

El senador vitalicio señor Girona, continúa conferenciando con los señores Cánovas, marqués de Comillas, Sotolongo y Bocat, esperándose con fundamento que de estas entrevistas han de resultar medidas prácticas que harán desaparecer rápidamente el enorme cambio sobre el extranjero.

Dicen de El Escorial que hace unos doce días fueron detenidos por sospechosos tres sujetos desconocidos, y al verse éstos en poder de la autoridad arrojaron al suelo varias llaves ganzáas, un cordel y otros útiles.

El señor Estirado, juez de dicho punto, telegrafió al gobernador, señor marqués de Bogaraya, quien dispuso se trasladara inmediatamente á El Escorial el inspector especial, señor Luna, á fin de reconocer á los detenidos.

El reconocimiento dió buen resultado, pues los sujetos en cuestión eran tres afamados *espadistas* apodados el *Colilla*, el *Camarero* y el *Benigno*, todos licenciados de presidio.

Por la colección de llaves que llevaban preparada, se supone que iban á cometer varios robos.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice un periódico que con el título de *La odisea de un testigo* verá en breve la luz pública un folleto que está llamado á producir gran sensación, por referirse á cierto asunto que no ha mucho tiempo logró mantener muy vivo el interés en toda España.»

¿Qué será?»

De la Capital

Ha sido sorpresiva una partida de jugadores en Binisalem por la guardia civil, á los cuales ocuparon la baraja y 29 pesetas y un pico.

Se dió el correspondiente parte al Juez municipal de la mencionada villa.

Ayer llegó de Barcelona á bordo del vapor *Isleño* el Sr. D. Manuel Arahuetts, Intendente militar de este distrito, que se hallaba disfrutando de licencia.

Según dice el *Isleño*, ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia el cesante D. Juan Ribas, en sustitución de D. Ramón Golobardas que desempeñaba la plaza y la renuncia en espera de pasar en breve al cuerpo de terreros de faros, para el que fué admitido hace tiempo previo examen.

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral su propietario D. José Escolano de la Peña.

Esta noche á las siete en el Colegio Médico Farmacéutico continuará la discusión pendiente sobre «La actual epidemia del dengue».

El día 22 de Abril próximo á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Diputación Provincial se verificará la subasta para el suministro del pan que se necesita en el Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad para el consumo de los asilados, el cual se calcula en 127.870 kilogramos anuales.

No se admitirán tipos superiores de subasta que los de 0'50 pesetas el Kg de panecillos, 0'42 para el pan de 2.ª clase, 0'36 para el de 3.ª y 0'38 para el de sopas.

El mismo día, en el mismo lugar y á la una de la tarde se celebrará también subasta para contratar el suministro de 7.530 litros de aceite con destino y para consumo de los mismos establecimientos debiendo ser el precio máximo del litro 1 peseta 25 centimos.

Ayer durante la mañana, continuó el acarreo de proyectiles cóncos desde el glacis de la puerta de Sta. Catalina hasta el fuerte de S. Carlos, en la forma en que se hizo anteayer.

El vapor *Isleño* que llegó ayer por la mañana á este puerto procedente de Bar-

celona, trajo unos 24 ó 25 bueyes, los cuales fueron desembarcados y conducidos por el muelle y por las rondas del Sur y de Poniente sueltos, contravinendo á lo que sobre policía urbana tiene acordado nuestro Ayuntamiento.

Es la segunda ó tercera vez que nos ocupamos de este abuso.

Dicen algunos periódicos de esta ciudad que el primer teniente de alcalde Sr. Santandreu, encargado hoy de la Alcaldía piensa disponer se satisfaga á los profesores de las escuelas públicas sus haberes.

Si no llevamos mal la cuenta, en la actualidad se les adeuda el tercero y cuarto trimestres de material y de alquileres y el cuarto de personal del año económico 1890-91 y el tercero del presente ejercicio por todos conceptos, esto es: seis meses de personal y nueva de material y alquileres.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Belloer* llevándose la valija, veinte y nueve pasajeros y carga, entre ellos infinidad de castos de pescado.

La guardia civil de Alaró ha detenido y puesto á disposición del Juez competente á un joven de 21 años, natural de Santa Maria, por maltrato y abusos deshonestos intentados contra una niña de nueve años natural del primero de dichos pueblos.

Según noticia que da la *Gaceta de Instrucción pública* se ha concedido la jubilación por medio de sustituto al catedrático de este Instituto de segunda enseñanza D. Luis Pou.

También ha sido informada favorablemente por el Consejo Supremo de Instrucción pública la instancia presentada por el catedrático de Retórica y Poética del propio Instituto D. José Luis Pons y Gallarza en la cual solicita la sustitución.

Anteayer un empleado sacó á una niña hija suya de unos dos años, que estaba enferma y desganada para dar un paseo y ver si conseguía excitarle el apetito, cuando ocurrió la riña de que dimos noticia en nuestro número de ayer.

Por razón de su empleo tuvo que acudir á enterarse del caso y para ello dejó encomendada la criatura á un pariente que vive en la calle de Juanot Colom.

Al regresar, que fué al cabo de un rato halló muerta á la pobre niña, víctima de un ataque repentino que la acometió.

Dice un telegrama de Mahón que al entierro del capitán D. Miguel Tuduri asistió extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales. Precedido de la Comunidad de la parroquia de Santa Maria fué colocado el cadáver en un coche de primera clase, llamando la atención, entre otras coronas, una de la Sociedad Mahonesa de vapores y otra de las dotaciones de los vapores «Puerto Mahón, Mahonés y Menorca.»

Las cintas que pendían del féretro eran sostenidas por los pilotos señores Pons y Sentés, Gimier, Pons, Riola y Marquet.

Todos los buques surtos en aquel puerto colocaron sus banderas á media asta.

Remitido

Palma 22 de Marzo de 1892

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mto: Sirvase V. reproducir en su periódico, el remitido que con fecha de ayer dirigí á *El Isleño*, puesto que se refiere también al comunicado que con la firma de D. Bernardo Cardell apareció en LA ALMUDAINA.

Al mismo tiempo le suplico se sirva salvar algunas erratas que por error de copia seguramente se deslizaron en la que se mandó al *Isleño*.

Queda siempre de V. afectísimo s. s.

JUAN BARNILS Y ROURA.

Sr. Director de *El Isleño*:

Palma 21 de Marzo de 1892

Señor mto de toda mi consideración: Por última vez en este asunto y salvo el derecho que las leyes me concedan, apelo á su amabilidad á fin de ocuparse de los dos artículos *En bien de todos* aparecidos ayer y el viernes último y, al mismo tiempo, del comunicado suscrito por don Bernardo Cardell que también ha publicado *El Isleño*.

Muy preocupado tiene al incógnito autor de aquellos artículos, la próxima instalación de la nueva Fábrica de Gas que mi empresa está á punto de llevar á cabo, cuando tanto se afana en advertir al público con el noble fin de trabajar *en bien de todos*. Pero no deja de ser extraño que no autorice sus advertencias firma alguna conocida ni por conocer, cuando yo, aunque humilde, he puesto mi nombre al pie de cuantos escritos he dado á la prensa. ¿Es

humildad ó temor, ese afán del anónimo? Si los móviles que le guían son los de la humildad, más á prueba se pondría ésta con la firma, entregándose á la discusión descubierta y pública. Si es el temor, ó el deseo de procurarse la mayor suma de inmundidades á fin de poder aventurar las más atrevidas y temerarias suposiciones, entonces no cabe calificar, ni discutir siquiera, un proceder semejante.

Parece, sin embargo, que dichos escritos salen de quienes tienen marcado interés en entorpecer mis proyectos y en evitar toda rivalidad á la Fábrica existente. Esto sería una fundadísima sospecha mía, (que pudiera publicar con el mismo derecho que el autor de los artículos inventa y propala sus opiniones confesando que son sospechas) si no la elevase á categoría de evidencia el ver firmados por don Bernardo Cardell la instancia á la Alcaldía pidiendo certificación del día en que fueron presentados los planos de la futura Fábrica, y el comunicado á que me refiero más arriba, inserto en LA ALMUDAINA y *El Isleño*; puesto que el indicado Cardell ejerce en la actual Sociedad de Alumbrado por Gas, el cargo de conserje, portero, mozo ú otro de la misma clase. De manera que si procedió por obediencia, es fácil deducir de quienes saldría la orden y si obró *motu proprio*, es justo advertir de su celo extraordinario á la Junta de Gobierno de aquella Sociedad. De todas maneras, obediencia ó discolo, el tal Cardell, que repite y amplifica las mismas observaciones pueriles del articulista de *El Isleño*, tiene interés directo á favor de la Sociedad de Alumbrado y á los dos, Cardell y articulista, me será dado decirles:

Que aunque no vean la seriedad de mi empresa, la habrá visto dicha sociedad cuando se apresuró á hacer una rebaja de 5 céntimos de peseta por metro cúbico de Gas, así que se divulgó la noticia de mi propósito, quedando reducido á 35 céntimos el precio de aquella unidad.

Que ofreció, también, hacer otra rebaja de 5 céntimos durante el actual año de 1892, con lo que queda reducido á 30 céntimos el precio del metro cúbico.

Y que, por último, acordó y ofreció venderlo cinco céntimos más barato que toda otra empresa que en lo sucesivo se estableciera. Es así que yo me he comprometido á venderlo á 25 céntimos; luego la Sociedad actual, desde el mismo momento deberá venderlo á 20 céntimos. Y ya que el articulista se preocupa *en bien de todos*, á mí me pasa lo mismo; y espero del favor creciente que el público consumidor me otorga, que en día no lejano, podre ofrecer á 20 céntimos el gas de mi fabricación, viniendo obligada á expendirlo á 15 céntimos la sociedad actual, con más, la rebaja estipulada para el alumbrado público. Y ya que el articulista y el Cardell pretenden advertir al público con objeto de que no se tomen las acciones que he ofrecido, á mí me será lícito advertir á su vez á los accionistas de dicha Sociedad respecto á lo que pueda acontecer entonces ¡Pobre cotización para aquel día!

Si el articulista no ha visto la seriedad de mi empresa, es extraño y poco serio que pierda el tiempo contra ella, disparando artículos periodísticos de grueso calibre. También es extraño que haya escogido como único punto de sus reparos algunas puerilidades según él mismo ingenuamente confiesa, haciendo girar todo el aparato de sus párrafos sobre cuestiones de palabras. Es por último extraño que califique de deficientes unos planos hechos por inteligentísimo ingeniero conforme á las exigencias de la Corporación que los pidió y que se *aparte de la verdad* en cuanto á su venida, cosas que por demasiado obvias no he de refutar, pues la intención del articulista es evidente. Dírtase que como el artillero desesperado, falto de proyectiles con que herir en el blanco, se contenta con aturdir á fuerza de fogonazos, á fin de que el humo de los disparos se encargue por sí sólo de sembrar la confusión. Por otra parte, contestadas quedan aquellas en mi primer remitido.

No es mi oficio el de polemista, aunque para defenderme, me basta la razón y para nada he necesitado de dialécticas ni de sofismas. Las fábricas de Gas, las empresas útiles, no se hacen ni se deshacen, con frases de mejor ó peor estilo: se hacen con actividad, con dinero, con tuberías, con hierro y ladrillos. Empleen el Cardell y el articulista su tiempo ó piérdanlo como quieran; yo lo necesito para mi proyecto, que no quiero perder mi seriedad ni la de mi empresa, discutiendo con el uno ni con el otro. De este modo me veo precisado á contestarles por última vez, dispuesto á no molestar al público con innecesarias disputas y convencido de que, no precisa una defensa por ataques, que, si sobre alguien han caído, es sobre la actual Sociedad de Alumbrado. Efectivamente; la suscripción para las acciones que he ofre-

cido y para el alumbrado que me propongo expendir, han seguido en continuo aumento estos últimos días y, en cambio, las acciones del Gas que durante unos veinte días se mantuvieron á 106 enteros, bajaron el sábado en la cotización publicada por los periódicos, 6 enteros de una vez, quedándose en 100; efecto sin duda de la feliz y acertada campaña que contra mi empresa se está haciendo. La cotización es el barómetro de la confianza pública y estos son los datos que arroja.

Doy á V. anticipadas gracias, Sr. Director, y me repito su atento y S. S.

q. b. s. m.

JUAN BARNILS Y ROURA

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias diversas

Madrid 22 á las 12'30 t.

Aumenta la oposición á los proyectos de zonas fiscales.

Una nota oficiosa recibida de París confirma que se han cambiado impresiones para convenir las mútuas concesiones que deben hacerse Francia y España en el futuro tratado comercial.

En el Congreso

Madrid 22 á las 12'35 n.

En el Congreso se aprobó el acta de San Feliu proclamándose diputado al Sr. Comas y Masferrer.

Después siguió la discusión pendiente sobre el descanso dominical.

La subcomisión de los presupuestos de Gracia y Justicia, con asistencia del Ministro, ha acordado su proyecto de economías que ascienden á un millón y medio de pesetas.

La bolsa ha subido dos enteros y doce las acciones del Banco de España.

Otras noticias

Madrid 22 á las 12'55 m.

En Benzoain (Guipuzcoa) ha ocurrido un incendio de consideración en la Administración de Correos.

Se ha resuelto la crisis en Alemania; admitiéndose la dimisión del Ministro de Instrucción pública.

El Canciller Caprivi continuará en el poder.

En el Senado ha empezado el debate sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, con escaso interés.

Crimen y enfermedad

Madrid 22 á las 2 m.

El Marqués de Casaseice ha sido asesinado en Granada, en su propio despacho, por un desconocido que entró á visitarle.

En Berlín preocupa la enfermedad del Emperador Guillermo, diciéndose que está atacado de una anemia cerebral.

Bolsín: 63'60.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Continúan en el Socorro: exposición á las seis y media, y á las diez misa mayor; al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Felipe Neri, al anochecer, se verificará el ejercicio dedicado á su Santo Titular, con sermón por un Padre de aquella Congregación.

Visita á la corte de María

A la Virgen de las Mercedes, en la Merced.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

—Día 20—Varones, 2 hembras, 1.

Matrimonios

Día 20.—D. Antonio Picó Fuster, con doña Francisca Bonnin Segura.

Defunciones

Día 21

Pedro Alemany Pujol, viudo, de 80 años, Son Españolet, de catarro.

Domingo Larrango Cursach, viudo, de 49 años, calle de Rubi de bronco-pneumonia.

Miguel Ripoll Roig, soltero, de 44 años, Hospital, de epilepsia.

Felicita Manacero Marcé viuda, de 77 años, Molinar de gripe.

María Pascual Camps, de 7 años, Arrabal, de eclampsia.

Juana Ana Mas Serra, de 2 años y medio, La Soledad, de difteria.

Hospital civil

Día 22

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 varones, Altas, 3: 1 varón 1 2 hembras. Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en lo alto y

en la parte del N. y del E. con celajes en todos rumbos.

Horizonte.—Cerrado en los cuadrantes primero y segundo: abierto y claro en los restantes.

Idem del viento.—Brisa galana del S. O.

Buques á la vista.—A la altura de Calafiguera se divisan dos buques de cruz, cuyo aparejo no puede distinguirse á simple vista. Vienen en demanda del puerto.

Vigia de Portopi.—Señala por la banda de poniente la presencia de buques mercantes no conocidos.

FONDEADOS

Día 22

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de palma, cap. D. R. Piña, con 24 trip. 14 pas. y efectos, de Barcelona, en 12 horas.

DESPACHADOS

Día 22

Pallebot español *Esperanza*, de 51 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Miguel Pons, con 6 trip. y efectos. Para Andraitx.

Laud español *Cristina*, de 16 ton., matrícula de palma, cap. D. Gaspar Pujol, con 6 trip. y lastre. Para Andraitx.

Balandra española *S. Francisco*, de 50 ton., matrícula de Palma, cap. D. Onofre Bosch, con 7 trip. 1 pas. y efectos. Para Cartagena.

Vapor español *Belloer*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 28 trip. 29 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

Día 21

Bueyes, 2.—Terneras, 2.—Ovejas, 3.—Corderos, 23.—Cerdos, 4.—Lechonas, 1.

Lecturas amenas

Los gastos del sultán en Turquía

Los siguientes detalles, relativos á los gastos del sultán Abdul-Hamid, están tomados de la «Turquía Oficial.»

Tiene á su servicio el emperador un eunuco, que cobra por sus trabajos la fiolera de 6.700 pesetas mensuales; un director de los gastos de la familia imperial; diez chambelanes; quince secretarios; un maestro de ceremonias, introductor de embajadas; un intendente del Tesoro imperial; un jefe de policía secreta; dos intendentes de Palacio; un director del séquito imperial; un jefe de porteros; un médico en jefe y treinta médicos más encargados del servicio del Serrallo; un bibliotecario; un jefe de traductores de periódicos extranjeros; un director de teatros; dos jefes de cocina; un astrólogo jefe, y un centenar de servidores de la clase de bufones, actores, cantantes y prestidigitadores.

Si á estos se añaden los demás empleados subalternos de Palacio y de todas las dependencias imperiales, la suma se eleva á un total de cuatro mil personas, que cobran anualmente cantidades fabulosas.

Y no paran aquí los gastos. Al mobiliario especial del sultán se destinan cada año 5 millones de pesetas, y 7 al de sus palacios.

La mesa, la cocina, la vajilla y las provisiones, le cuestan 80 millones; las princesas, las mujeres del harem y las esclavas 40; los regalos 35 y los caprichos imprevistos, 30.

Boletín de Comercio

Compañía Trasatlántica

El «Isla de Luzón» salió de Port-Said el 10 para Suez.

El «Habana» llegó á la Habana el 15 procedente de New-York.

El «San Ignacio» salió de Manila el 8 para Singapore.

El «Isla de Panay» llegó á Manila el 9 procedente de Singapore.

El «Panamá» salió de Nueva York el 13 para la Habana.

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 15 procedente de la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Cartagena el 13 para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó á Santander el 12 procedente de la Coruña.

El «Rabat» salió de Melilla el 13 para Barcelona.

El «Alfonso XII» salió de Veracruz el 14 para Habana.

La casa consignataria de los señores Ferrer, Puig y C.^a de Barcelona, que hace pocos días estableció una línea decenal de vapores españoles entre Barcelona y Génova, la ha estendido hasta Liorna, admitiendo, con conocimiento directo, dadas las muchísimas relaciones con que cuenta dicha casa, carga con trasbordo en Génova para los puertos de Nápoles, Reggio, Calabria, Messina, Catania, Palermo, Gallipoli, Brindisi, Bari, Barletta, Venecia y Trieste.

No tenemos la menor duda de que este nuevo servicio que acaba de establecer la casa de los señores Ferrer y Puig, ha de dar buenos resultados y que ha de ser acogido con sumo interés por parte del comercio.

—Francisco Castelló y Tarrasó, Alicante.
El señor Juez de primera instancia de aquella ciudad y su partido en auto dictado al día 7 del presente, dictado a consecuencia de la petición presentada por el procurador del comerciante D. Francisco Vizconti, de la misma capital, ha declarado en estado de quiebra al señor Castelló, nombrando comisario de la misma a don Juan Guardiola y Forgas, y depositario de los bienes que se ocupen a don Juan Martínez Romero, el cual se hará cargo de ellos hasta que se nombren los síndicos.

Después de hacerse la relación de acreedores se acordará respecto a la celebración de la primera junta general.

—Rodríguez, Martínez y C.ª, Habana.
Habiendo terminado el tiempo por que se constituyó la sociedad, que bajo esta razón social explotaba la gran casa importadora de tejidos «La Física Moderna» de aquella ciudad, se ha separado de la misma el socio D. Carlos Martínez García. Una sociedad nuevamente formada se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la sociedad disuelta.

—Cianchini y C.ª, Yanco (Puerto-Rico).
Por acuerdo y mútuo consentimiento de los socios ha quedado disuelta la sociedad que con este nombre giraba en aquella plaza, habiendo enagenado la propiedad de su establecimiento al Sr. Pagán.

Sociedades y Corporaciones

LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en liquidación, se convoca a los Sres. Accionistas de la misma para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del que rige a las 5 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Isla Marítima al objeto de darles cuenta del resultado que ofrece la liquidación practicada y tomar las resoluciones que procedan en consecuencia de la misma.

Para asistir a la Junta deberán los Sres. Accionistas recoger papeleta de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abierta la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas a nombre de los asistentes con fecha anterior a la Convocatoria y estos podrán hacerse representar por otros accionistas en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la serie.

Palma 22 de Marzo de 1892.—El Presidente, Pedro Sampol P. A. de la J. de G. el Vocal secretario, R. Roca. 2-1

Publicaciones oficiales

Extracto del número correspondiente al día 16 de Marzo.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 10, decidiendo a favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de Jaén y el juez de instrucción de la Carolina.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos.

tos, fecha 14, nombrando canónigo de la Catedral de Plasencia al presbítero D. Diego Rodríguez Requena; promoviendo a la dignidad de arcipreste de Orihuela al canónigo de Salamanca D. Agapito Moreno; a la dignidad de maestraescuela de Jaén al canónigo de la misma Iglesia D. Saturnino Sánchez de la Viela; a la dignidad de maestraescuela de la Catedral de Segorbe al canónigo de la misma don Basilio Champel y Bosquet, y nombrando canónigo de la Catedral de Barcelona al cura párroco de Villanueva y Geltrú, D. Ignacio Matheu y Domenech.

Junta de Casos pasivos.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta durante la primera quincena del mes de Febrero último.

La del día 17.
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 10, decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de León y la Audiencia de lo criminal de aquella ciudad.

Ministerio de Fomento.—Real orden, fecha 11, disponiendo se provea por oposición la cátedra de Patología general de la Universidad de Valladolid.

Ultramar.—Real orden, de igual fecha, subsanando un error de copia, cometido en el modelo de guía que acompaña a la Real orden de 28 de Febrero último sobre comercio de cabotaje.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 16 de Marzo.
Precios de artículos de consumo.
Reclamación de presupuestos municipales.
Exposición del presupuesto municipal de Petra correspondiente al próximo año económico.
Subasta de arbitrios municipales en Mahón.
Exposición de las cuentas municipales de Ibiza.
Idem del presupuesto del municipio de San José, correspondiente a 1892-93.

Venta de efectos inútiles por la Administración Militar.

Inscripciones en el Registro civil de Palma. Balances de las compañías Industrial Algrónera, Mallorquina, La Corticera y La Solidez.

Pasatiempos

En la plazoleta de San Felipe de Zaragoza:

—¿A que no sois hombres—decía un baturro a otros del mismo pueblo—para agarraros a la Torre Nueva y llevarla a empujones hasta el Mercado?

—¿Que nó?—dijeron todos—vamos con ella.

Y dejando las chaquetas al pie del monumento, se pusieron a empujar en él como si tuviese ruedas.

Distraídos en su trabajo, no repararon en un ratero que echó a correr con la ropa abandonada; y al volverse uno de los baturros, dijo a sus compañeros:

—Hala, hala otra vez, que ya hemos andado buen pedazo.

—¿De veras?

—¡Otra que nó! ya no se ven desde aquí las chaquetas.

Tipografía de Amengual y Muntaner
Conquistador, 30

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear	103 00	
Cambio Mallorquin.	66 00	
Ferro-carriles de Mallorca.	59 50	
Alumbrado por Gas.	100 00	
Salinas de Ibiza	215 00	
La General Mallorquina	82 00	
Bonos municipales.	23 00	
La Isla Marítima.	52 50	
VALORES PUBLICOS		
Madrid 22 Marzo 3:50 tarde		
4 p. interior perpetuo	64 75	
4 p. amortizable.	77 05	
Cubas.	000 00	
Banco de España.	341 00	
Tabacos.	nominal.	
Barcelona 22 Marzo 10:50 noche		
4 p. interior	63 20	
4 p. exterior	70 10	
4 p. amortizable.	00 00	
Cubas 86.	00 00	
Cubas 90.	00 00	
Coloniales	36 40	
Nortes	38 10	
Francia	29 00	
Rancos	00 00	

Madrid	63 40
Paris	58 31
Renta francesa	00 00
Londres	00 00

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril a 30 de septiembre de 1892

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla a Palma, a las 7:25 m. y 5:55 tarde. De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Diario 22 Marzo—9 mañana

Barometro	771 5 mm.
Termómetro seco	13 3 grados.
Id. húmedo	11 8 id.
Mínima	6 5 id.
Reflector	4 1 id.
Dirección del viento	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

MARZO	MARZO
Luna llena el 13	Cuarto meng. el 21
Cuarto menguante el 21	Luna nueva el 28
Sol sale a las 5 h. 59	Sol sale a las 5 h. 57
Pónese a las 6 h. 15	Pónese a las 6 h. 16
HOY	MAÑANA
23	24
1812. Batalla de Carona (Venezuela).	1809. Nace en Madrid el insigne crítico Mariano José de Larra (Figaro).
MIÉRCOLES	JUEVES
83—Stos. Prócuroob,—283 Benito monje, el Beato José Oriol, y Santas Pelegia y Teodosia mrs.	84—Stos. Rómulo, 282 Simeón niño, Timolao y Timoteo mrs., y Sta. Pacífica de Asís.

Para Mahón
Saldrá a la mayor brevedad el pailebot
ESPERANZA
Admitiendo carga a flote.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería.

La Anemia, la Clorosis
y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMGLOBINA AMAR-GÓS. Pídanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca, Farmacia de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2. 9-L

Alquiler
En la calle de San Felio (antes Carrazas) núm. 7, hay un piso principal de mucha capacidad, con balcones en la calle del Estanco y a unos jardines. En el mismo zaguán hay también una botiga para alquilar. Informarán en el principal, escalera izquierda, puerta 1ª

Licor de Brea
Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Venta
Se desean vender dos casas, situadas en el caserío de la Soledad, de mediana capacidad, con corral y árboles frutales. Informarán en la taberna situada en el mismo caserío, calle de Fornari núm. 13. 6

Almoneda
Se venden varios muebles a precios barattimos por ausentarse su dueño. Horas de 9 a 2—Merced 49, 2.º 10-9

Se alquila una casa de recreo situada en Portopi. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

Lecciones a domicilio
Un joven de buenas cualidades con el título de maestro elemental desea encontrar algunas clases particulares.
Para informes dirigirse a esta Imprenta.

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos con escala en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife saldrá el 25 del corriente del puerto de Barcelona el nuevo vapor español
CIUDAD DE BARCELONA
de primera clase y gran marcha.
Se admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para fletes y demás informes dirigirse a Sans, hermanos, Palma.

Nodriz
Una de 23 años leche de 5 meses, desea encontrar criatura para criar en casa de sus Padres. Para informes, calle del Santo Cristo, núm. 4, en Palma. 2-2

Algarrobo
Los hay en venta de todos tamaños en el huerto ó jardín llamado CAS FRANCES, plaza Puerta Pintada, 8, como también Rosales, Camelias, Magnolias, Gardenias, Azaleas y muchísimas otras, a precios sumamente baratos. 9

RON BACARDI
DE SANTIAGO DE CUBA
Premiado en varias exposiciones
Pidase en los principales Cafés, Fondas y Colmados



MANUEL AIMERICH
AGENTE A DOMICILIO DE
Comisiones y transportes de esta capital a Barcelona y viceversa
—(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)—
Corresponsal en Barcelona:
Don José Ibáñez, PASEO DE COLÓN núm. 20 22-7

Alquiler. En la calle de Valero, núm. 1 esquina a la de Brossa, hay un primer piso para alquilar. Informarán en la sestería de la viuda de Mir, Conquistador, 4. 1

Carretón. Se desea vender uno de cuatro asientos en buen estado. Darán razón calle de la Palma n.º 13, pral. 6-1

Se desea SABER de alguna persona que procedente de Rosario de Santa Fe (Buenos Aires), gire mensualmente alguna cantidad a sujetos que residen en esta isla ó en la plaza de Alicante. En esta imprenta darán razón. 1

VALLS, HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
FUNDADOS EN 1854
19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA
Premiados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos
PARA
FABRICAS y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.)
FABRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. (Estufas para secaderos.—Moldes de todas formas, etc.)
FABRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y por motor.
FABRICAS de harinas y sus anejos de molinería. (Piedras, limpias, etc.)
PRENSAS para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.
MÁQUINAS de vapor, Motores a gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para mesáicos, etc.
Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.—La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.
PARA INFORMES Y CATALOGOS DIRIGIRSE A
B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA 1

L'UNION
— COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS —
Fundada en Paris en 1828
Sucursal española: Barcelona, Merced, 20
GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA:
Capital Social. 10.000.000 Ptas.
Reservas. 6.600.000 “
Primas a cobrar 63.770.575 “
TOTAL de garantías. 80.370.575 “
Capitales asegurados 13.356.001.049 Ptas.
Siniestros pagados 160.570.000 “
SUBDIRECCION EN PALMA DE MALLORCA: CALLE VIRGEN DE LLUCH, NÚM. 7

MAGNESIA
La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA
Se vende a una peseta el bote. Se descuenta el envase a su devolución
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.
EFERVESCENTE
Salón de limpiar calzado
En la calle de la Unión 6 se ha habierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.
Corteza de Almendra
Véndese a precio módico en la calle de Petid, número 2.